

## Evaluación de Oferta

Invitación Directa de fecha 30/01/2026

### OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE INNOVATECH E.I.C.E. Y SUS CLIENTES.

Santiago de Cali, 30/01/2026



## OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE INNOVATECH E.I.C.E. Y SUS CLIENTES.

### ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Que, el 30/01/2026, INNOVATECH E.I.C.E. envió invitación directa para adelantar un proceso de selección de acuerdo con el objeto antes expuesto y enviándolo a DANIEL LONDOÑO BURBANO identificado (a) con CC. No. 1113979364 de Palmira (Valle), para que, a su vez diera respuesta a la misma, enviando su propuesta.
- Que, en fecha 30/01/2026, se dio cierre a la recepción de oferta, en donde el proponente invitado, allegó su propuesta de forma física a las instalaciones de la entidad en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.
- Que, INNOVATECH E.I.C.E. una vez conoció la propuesta suministrada por DANIEL LONDOÑO BURBANO y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, la Entidad procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos exigidos conforme a lo contemplado en la Invitación Directa, de acuerdo con el siguiente análisis:

### VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA DENTRO DE LA OFERTA.

Se procede a la revisión de los requisitos exigidos en la invitación Directa, conforme se muestra en la siguiente tabla:

#### 1. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

| No. | LISTADO PERSONA NATURAL                                                                                                                      | CUMPLE / NO CUMPLE |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1.  | Hoja de vida actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II.                                               | CUMPLE             |
| 2.  | Declaración de bienes y rentas año inmediatamente anterior actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II. | CUMPLE             |
| 3.  | Declaración de registro de conflictos de interés actualizado en Aplicativo por la Integridad Pública.                                        | CUMPLE             |
| 4.  | Copia registro único tributario (RUT) <u>Actualizado</u> - Persona Natural.                                                                  | CUMPLE             |
| 5.  | Copia de la Cédula de Ciudadanía.                                                                                                            | CUMPLE             |



|     |                                                                                                                                                                 |        |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 6.  | Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.<br>(Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).    | CUMPLE |
| 7.  | Certificación de Antecedentes Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.<br>(Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).      | CUMPLE |
| 8.  | Certificación de Antecedentes Judiciales emitido por la Policía Nacional. (Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II).                          | CUMPLE |
| 9.  | Constancia del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia. (Con vigencia no superior a un mes actualizado en Sigep II). | CUMPLE |
| 10. | Certificado de inhabilidades por delitos sexuales                                                                                                               | CUMPLE |
| 11. | Certificado de registro de deudores alimentarios REDAM                                                                                                          | CUMPLE |
| 12. | - Fotocopia Tarjeta Profesional (Si es el Caso)<br>Certificado de vigencia Tarjeta Profesional.                                                                 | CUMPLE |
| 13. | Copia Libreta Militar (aplica sólo para hombres entre 18 a 50 años).                                                                                            | CUMPLE |
| 14. | Certificado de afiliación vigente como INDEPENDIENTE al Sistema General de Seguridad Social <u>Eps</u> y <u>Fondo de Pensiones vigente. Actualizados.</u>       | CUMPLE |
| 15. | Certificación de estudios o copias de diplomas y actas de grado (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado y Postgrado) según sea el caso.                        | CUMPLE |
| 16. | Certificación de experiencia laboral en la que debe contener como mínimo el nombre de la empresa, cargo u objeto y duración.                                    | CUMPLE |
| 17. | Examen pre-ocupacional. <u>Vigencia 3 años.</u>                                                                                                                 | CUMPLE |
| 18. | Formato no lavado de activos (lo proporciona INNOVATECH)                                                                                                        | CUMPLE |

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

| FACTORES                                                      | DANIEL LONDOÑO BURBANO |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|
| Verificación de la documentación aportada dentro de la oferta | CUMPLE                 |



## 2. Propuesta Económica.

Teniendo en cuenta que el interesado debía formular una Propuesta Económica en donde relacionara el valor de la propuesta para la ejecución del objeto a contratar, en las condiciones señaladas en la Invitación, el oferente propuso el siguiente valor:

|                                               |                                                                 |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <b>OFERENTE</b>                               | <b>DANIEL LONDOÑO BURBANO</b>                                   |
| <b>OFERTA ECONÓMICA</b>                       | <b>DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$10.800.000) M/CTE</b> |
| <b>Descripción de la entrega de la oferta</b> | De forma física en las Oficinas de INNOVATECH el 30/01/2026     |

Por lo anterior, se asigna el siguiente calificativo así:

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>FACTORES</b>               | <b>DANIEL LONDOÑO BURBANO</b> |
| <b>VERIFICACIÓN ECONOMICA</b> | <b>CUMPLE</b>                 |

## 3. Conclusión.

Una vez estudiadas las variables anteriores conforme a lo exigido en la **Invitación Directa No. 2026-01-30-017 de 2026** y teniendo en cuenta que, conforme el manual de contratación, una vez evaluado las condiciones exigidas en la invitación, se hace necesario realizar la suscripción de un contrato en razón a la experiencia y al precio de la propuesta presentada por **DANIEL LONDOÑO BURBANO**.

Para constancia, se firma el presente documento por el funcionario que intervino, el día 30/01/2026.

**OSCAR HERNAN LENIS BERRIO**  
Subgerente Administrativo y Financiero

Redactor y transcriptor: Dajiana Rojas Londoño – Abogada Contratista.  
Revisó: Julián Alberto Ruiz Sánchez – Abogado Contratista.

